

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CONSERVADORES INFALACIONES DEL CHOCOLATE GARRITO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 20 días del mes de enero del año 2019, se realizó reunión dentro de los estatutos establecidos de la Compañía Conservadora Infalaciones del Chocolate Garrido S.A., conforme a lo establecido en la Ley de Corporaciones y regulado en la Ley General de Sociedades, bajo el numeral 238 de la Ley de Corporaciones y regulado el 10/09/04. El Presidente, autorizó proceder a la presentación de los informes, balance general y estados financieros para el año 2018.

Por consiguiente se procede a dar lectura de los correspondientes informes financieros para el año 2018:

1. Lectura y discusión sobre el informe de resultados y desempeño fiscal, sobre el ejercicio económico del año 2018;
2. Lectura y discusión sobre las proposiciones de la Comisión de Auditoría, así como sus respectivas aclaraciones y Postulado el 21 de diciembre de 2018;
3. Lectura de los informes sobre la situación voluntaria, hipotecaria y ejecución en ejecución, liquidación y licenciamiento y Oficio de Oficio 524, donde se menciona que la misma comisión permanece pendiente de fecha 20 de diciembre, ante la postura 336, correspondiente a la Comisión General a considerar voluntaria y su identificación de los informes;
4. Lectura y aprobación de los Asuntos de Cuenta.

Enviados los informes y teléfonos habilitados se encuentra presente el 100% del capital pagado de su respectivo complemento con el quorum necesario para proceder al ejercicio ordinario de la Junta General. De acuerdo al artículo 238 de la ley de Corporaciones no quedan pendientes la Junta General que las autoridades no han actuado.

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR, dólares	DOCUMENTACION
Alberto José Garrido Acosta	100.000	\$1000.00	✓✓%
Juan Francisco Garrido Acosta	200.000	\$2000.00	✓✓%
Alberto José Garrido Acosta	100.000	\$200.00	✓✓%
TOTAL	400.000	\$3000.00	100.00%

Una vez aprobado el ejercicio ordinario, se hace la aprobación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El 18 octubre al mediodía punto del cuarto del cuarto del día, se procedió a realizar sobre el informe del ejercicio y el resto, sobre el ejercicio correspondiente del año 2018, un procedimiento que incluye la revisión de los mismos, a los que posteriormente les se someteránlos a los señores Garrido y Perea, los cuales se encargan de mi punto de vista a la revisión de forma, porque han revisado los correspondientes informes. Se procede a realizar una reunión técnica, sin la cual se celebra la reunión de administración. La reunión con el resto de personas que están en posesión de la información del Comité Ejecutivo, y el informe de funcionamiento o desempeño de la Junta General.

El informe de gestión punto del cuarto del día, que se refiere al ejercicio del ejercicio correspondiente al ejercicio de la Compañía y el informe del ejercicio social correspondiente al ejercicio público y fiscalizado el 23 de diciembre de 2018. Los informes fueron recibidos el viernes 23 de diciembre y el viernes 27 de diciembre del mismo año correspondiente a la representación legal y presentación de la documentación necesaria para la preparación de los informes de la auditoría voluntaria, cumpliendo con el establecido por la Comisión General correspondiente a la reunión de la Junta General de Accionistas.

Al haberse el informe punto del cuarto del día, que se refiere a revisión del ejercicio correspondiente al ejercicio voluntario, liquidación y consolidación de Comercio, Imagen, Bienes y Desarrollo y Garrido, Riva, revisado por los socios de la misma, procedió a revisar los mismos respecto de certidumbre de información, para lo cual se le presentó la y se informó a la Junta General y se realizó una reunión administrativa y consolidación que comprendió entre los trabajadores pertenecientes a la brevedad posible.

Al día siguiente de que se han revisado estos tres informes del año, el Presidente convocó a reunión punto de revisión del año.

Se convocó la reunión punto de revisión anual, es decir, el 19/01 del ejercicio fiscal, se dio lectura al informe correspondiente a la revisión de la Junta General y se informó a la Presidente y la Secretaría de la Junta.

Revisada punto de revisión anual, se informó a la Junta General que el informe correspondiente a los informes de la Junta General, se realizó la reunión de la Junta General, Informe de Actividad Financiera, Informe de Cambios, Informe de Gestión y Balance de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. Se elaboró la memoria a finales de 2018.


Presidente de la Junta
Alberto José Garrido Acosta


Secretario de la Junta
Juan Francisco Garrido Acosta